

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



Don Ramiro Arroyo Samaniego a quien mañana le será impuesta la Cruz de Beneficencia, regalada por suscripción popular.

Noticias biográficas.—Sus trabajos científicos y de divulgación.—En su puesto de la beneficencia municipal.—Petición de recompensa.—El sueño de un expediente.—Éxito de una suscripción.—Nombramiento de hijo adoptivo. Deuda de gratitud

Nació don Ramiro Arroyo, el 15 de febrero de 1875 en el humilde pueblo de Valdehúncar, en donde su padre ejercía la noble profesión médica.

A poco de nacer nuestro biografiado, se trasladó la familia Arroyo a Naval Moral de la Mata, cabeza del partido judicial a que Valdehúncar pertenece y en cuyas cercanías está situado éste.

Durante los años de 1886 a 1892 cursó con grandísimo aprovechamiento, en el Colegio de San Isidoro, de Madrid, el Bachillerato, pasando a la Facultad de Medicina de la Universidad Central en 1892, en la cual se destacó muy pronto por sus excepcionales dotes de laboriosidad y amor al estudio, logrando, en reñidas oposiciones, una plaza de alumno interno en el Hospital clínico de dicha Facultad.

Se licenció en 1899, alcanzando el grado de Doctor en el siguiente año de 1900, a los 25 de edad.

En agosto del mismo año en que se doctoró, fué nombrado médico titular de Béjar.

Su brillantísimo expediente académico le dió el triunfo entre los 60 aspirantes a la titular.

Ha escrito los trabajos científicos si-

guientes: *Notas Clínicas, Memoria estadística del año 1901, Las aguas potables pobres en sales disueltas.* (Comunicación presentada al Congreso internacional de Medicina de Lisboa). Ha colaborado en los siguientes periódicos profesionales: *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, de Madrid, *Gaceta Médica del Norte*, de Bilbao, *Revista valenciana de Ciencias Médicas*, de Valencia, *El Siglo Médico* y *La Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*, de Madrid.

Además, ha pronunciado en nuestra ciudad notabilísimas conferencias de divulgación científica, algunas de las cuales fueron impresas. Recordamos: *Motores eléctricos*, celebrada en el Colegio Salesiano, 1902; *El Trabajo*, 1905, y *Razas humanas*, 1906, en el Círculo Católico; *El Progreso*, 1913, en el Casino de Obreros; *El Deber*, 1909, y *Ración Alimenticia*, 1916, en el Centro Social.

La breve relación de tan copiosa labor científica y literaria, llevada a cabo por el señor Arroyo, aumenta de valor, recordando que fué realizada durante las cortas horas que le dejaban libre sus enfermos, robando minutos al bien ganado descanso.

Porque don Ramiro Arroyo es un trabajador incansable. Durante los 24 años que ha estado en nuestra ciudad no ha dejado nunca de visitar *sus enfermos*, y para él, sus enfermos eran todos los que le pedían ayuda.

Don Ramiro Arroyo ha visitado en Béjar a pacientes de todas las clases sociales y a todos ellos ha sabido llevarles, con el bálsamo de su ciencia, la paz, la tranquilidad, la resignación, que solo sabe comunicar a sus enfermos el médico creyente.

Por su abnegación y valeroso comportamiento, atendiendo a un enfermo del que se llegó a contagiar, fué propuesto, hace 8 años, para que se le concediera la Cruz de Beneficencia. El expediente, *perdido* entre multitud de legajos, esperaba pacientemente la salvadora brisa caciquil que le pusiera en marcha. Pero el soplo no llegaba.....

El señor Arroyo, olvidado de tal expediente, continuaba su abnegada y benéfica tarea cerca de sus enfermos. Estudiaba el pasado de nuestro Hospital y publicaba un pequeño folleto con el fruto de sus estudios, a la vez que reunía entre sus amistades una importante suma, con el fin de dotar a tan necesaria Institución de modernos aparatos eléctricos.....

Reciente aún la feliz coronación de sus anhelos, se vió sorprendido un día por la concesión de la recompensa para él solicitada.

Un leve huracán había derribado a los caciques Eolos, que, solo soplaban mirando su vela, y los aires frescos de una sana voluntad movían serenamente los empolvados expedientes, naufragos en la inacabable tramitación.

Por Real orden de 16 de abril del año actual, le fué concedida la Cruz de 1.ª Clase, con distintivo morado y negro, de la Orden Civil de Beneficencia a don Ramiro Arroyo Samaniego.

La noticia produjo en Béjar inmenso y general regocijo. LA VICTORIA, recogiendo la iniciativa apuntada en sus columnas al hacerse en 1916 la petición, y creyendo interpretar el deseo de muchos de sus lectores, encabezó una suscripción de cuota limitada para regalar con su recaudación las insignias concedidas a don Ramiro Arroyo.

A la vez, pidió públicamente al excelentísimo Ayuntamiento, «que en virtud de los relevantes servicios prestados a la población por su médico titular don Ramiro Arroyo Samaniego, por el de allegar fondos para proveer al Hospital de los aparatos eléctricos recientemente adquiridos, tome el acuerdo de nombrarle *hijo adoptivo* de nuestra ciudad.»

Ambas iniciativas fueron coronadas por el más lisonjero éxito. La suscripción alcanzó muy pronto una respetable cantidad, viéndonos obligados a cerrarla rápidamente. No recordamos de ninguna suscripción de esta índole, en nuestra ciudad, que en tan corto espacio de tiempo alcanzara cifra tan elevada.

Nuestra segunda iniciativa fué convertida en realidad. De nuestra pública petición se hizo eco el ilustrado farmacéutico y a la sazón concejal del Ayuntamiento bejarano, don Alejandro Lozano Agero, en la sesión celebrada por el pleno el día 6 de junio, acordándose por aclamación el nombramiento de *hijo adoptivo* de Béjar a favor de don Ramiro Arroyo.

Para lograr tan felices éxitos, LA VICTORIA puso en juego todo el entusiasmo que la virtud y la ciencia del incansable y abnegado don Ramiro Arroyo la inspiraban. LA VICTORIA creía entonces que el pueblo de Béjar, todo el pueblo de Béjar, tenía una deuda de gratitud contraída con el decano de sus médicos titulares, por su incesante y eficaz trabajo durante los 24 años que lleva desempeñando su cargo en la Beneficencia municipal, por su valiosa recaudación hecha por su propia iniciativa, entre sus innumerables amistades, para dotar al Hospital de modernos aparatos.

LA VICTORIA creía todo esto y por ello trabajó con fé y con cariño para conseguir, que un día el pueblo de Béjar, todo el pueblo de Béjar, tributara al benemérito don Ramiro Arroyo un homenaje de admiración, respeto y agradecimiento.

Este es el significado de la solemnidad de mañana.

GABRIEL R. LOPEZ

Frente a la crisis industrial

Orientaciones necesarias que debe seguir la Federación obrera

A grandes rasgos, con toda la concisión que permite el tamaño de este semanario, señalaba en mi último artículo la organización que debieran adoptar las fuerzas patronales de Béjar para sacar la industria local de la postración en que yace. Ya desarrollaré, más adelante, el mismo tema, detallando las ventajas que para todos traería la sindicación de fabricantes. Voy a dedicar hoy unas líneas para señalar las orientaciones que, a mi juicio debieran seguir las sociedades obreras en beneficio propio y en el de la industria que les dá vida.

**

Nadie ignora, que desde hace largos años constituye la clase obrera de Béjar una organización fuerte y tan bien disciplinada, que sostuvo las más rudas luchas sociales sin que una sola deserción se iniciara en sus filas.

En la memoria de todos están aquellas tristes huelgas generales de 1903 y de 1913, en que la clase obrera bejarana prefirió sufrir el hambre y la emigración, antes que desobedecer las órdenes de sus comités de huelgas.

Pues bien: el obrero de bejarano, que tan ciegamente obedeció siempre las

órdenes de sus jefes obreros, no ha sacado de sus sociedades y federación todo el partido que puede sacar. De asociaciones obreras tan fuertes y disciplinadas como las nuestras, pueden obtenerse beneficios incalculables para la clase obrera, en general, y para la misma industria local. Los que hemos vivido la vida de los grandes sindicatos obreros belgas y los de las grandes agrupaciones obreras nacionales, no podemos menos de lamentar, con dolor, que nuestros paisanos no hayan obtenido, después de tan larga vida social, más que las escasas ventajas que representan los salarios y reglamentación del trabajo, hoy en vigor.

Los grandes sindicatos obreros modernos, amigos de la Federación bejarana, son algo más que sociedades de resistencia para luchar dignamente contra las ambiciones del capitalismo. Las primitivas sociedades de resistencia de otros países, más avanzados que el nuestro, han ido ensanchando su radio de acción en beneficio de la clase obrera; y así se les ha visto constituir las cooperativas de consumo, las fábricas cooperativas, las cooperativas para la construcción de casas baratas, sociedades mutualistas y tantas otras instituciones benéficas, que tan eficazmente mejoran las condiciones de la vida obrera: ese conjunto de instituciones sociales, que tan bien organizadas tienen los grandes sindicatos extranjeros, les proporcionan una fuerza capaz de resistir victoriosamente las huelgas y crisis industriales más formidables.

Las sociedades obreras bejaranas han sido dominadas por la apatía que invade las demás clases sociales bejaranas, y lejos de seguir el ejemplo de sus similares de España y del extranjero, han reducido su acción al de simples asociaciones de resistencia para el caso de huelga. Las consecuencias de esa política se están tocando en la actualidad; no quiero enumerarlas pues a la vista de todos están las privaciones que por la crisis actual se sufren resignadamente en los hogares obreros bejaranos.

¿Cuántas lágrimas y cuántas privaciones se hubieran ahorrado, si el dinero de las sociedades de resistencia, en vez de estar depositado en Bancos, al fin y al cabo burgueses, hubiera estado depositado en aquel Monte de Piedad y Caja de Ahorros fundado, no hace mucho, por un puñado de buenos bejaranos? Todos recordareis que aquella Institución, que sólo a las clases obreras hubiera favorecido, hubo de disolverse por falta de capital, mientras en las cajas de las sociedades obreras se guardaban improductivos buenos miles de duros.

¿Cuántas miserias se ahorrarían si esa Federación obrera se hubiera cuidado de exigir a todos sus afiliados el ingreso en esas meritorias sociedades de socorros mutuos, que tanto bien derrochan entre sus asociados?

Y si la Federación obrera se hubiera cuidado de exigir a todos sus afiliados la instrucción industrial obligatoria; ¿cuántos obreros de los que están emigrando podían ganar decorosamente el pan con las enseñanzas que podían haber adquirido en la Escuela Industrial?

Y en fin, ¿cuántos y cuántos beneficios no hubieran obtenido nuestros obreros, si en vez de seguir la insulsa política del socialismo español, hubieran dedicado su actividad a la organización de cooperativas de producción textil y al sostenimiento de cooperativas de consumo?

Y si de estas imprevisiones, que tan directamente afectan a la vida obrera, pasamos a las que se relacionan con la industria local, encontraremos gravísimos errores en que incautamente cayeron las sociedades obreras. Tampoco quiero enumerarlos; basta citar aquel gesto de nuestros tejedores, por el que se negaron a trabajar horas extraordinarias, cuando la lluvia de pedidos de

pañños hacía necesario aumentar la producción bejarana. Por aquel gesto de los tejedores, tuvieron necesidad los industriales de recurrir a la admisión de obreros forasteros, que hoy hacen competencia a los mismos obreros bejaranos; tuvieron necesidad también de adquirir nueva maquinaria, totalmente innecesaria, si los obreros hubieran trabajado las horas extraordinarias que aconsejaban las circunstancias de entonces.

De otro problema importantísimo para la vida obrera, cual es la regularización del trabajo en las fábricas, ningún caso ha hecho la Federación obrera; sigue dándose el caso de fábricas en que trabajan más obreros de los necesarios durante dos o tres meses del año, para estar sin trabajo los demás meses todos los obreros. Estas oscilaciones del trabajo, tan corrientes en Béjar, no suelen verse en las industrias bien organizadas, donde obreros y patronos hacen lo posible por evitarlas.

Por hoy no escribo más sobre el particular; después de lo que queda escrito, se comprenden fácilmente las orientaciones que debe seguir la clase obrera bejarana.

Siga en buen hora la Unión obrera, cada vez más fuerte y disciplinada, pero en vez de seguir la insulsa política que desde Madrid dirigen media docena de vividores y catedráticos analfabetos, dediquen toda su actividad a estudiar la implantación de cooperativas y mutualidades que vigoricen la Federación y a estudiar igualmente los medios de organizar las fuerzas obreras para perfeccionar y abaratar la producción bejarana. No estaría demás la organización de un Congreso textil netamente bejarano, donde se discutieran ampliamente todas estas cuestiones y se presentarán conclusiones positivas. Basta ya de lirismos socialeros, vengán soluciones prácticas, que es en definitiva de lo que la familia obrera se encuentra tan necesitada.

ANGEL IZQUIERDO

AYUNTAMIENTO

SESIONES DEL PLENO

NOTAS de la subsidiaria cuarta y última del segundo periodo cuatrimestral, celebrada el día 7 de Octubre de 1924.

Empieza a las diecinueve horas y veinte minutos, preside el alcalde don Joaquín Cantón y asisten los concejales señores Tapia, López Manzanares, Salas, Atienza y Bueno.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Seguidamente, se dió lectura de un oficio del director de LA VICTORIA don Rufino Agero, al que en atención al acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 4 del actual, acompaña las insignias de la Cruz de Beneficencia concedida al doctor don Ramiro Arroyo Samaniego y 136 pesetas, sobrantes de la suscripción popular abierta en dicho periódico, después de satisfechos los gastos que se han ocasionado.

Sobre este asunto, la presidencia manifestó, que en el día de hoy le había visitado en su despacho oficial don Ramiro Arroyo, entregándole la nota, de la que se dió lectura en el acto, en la que se hace constar, que el expresado don Ramiro Arroyo Samaniego, dueño de la suscripción abierta por la LA VICTORIA para costear las insignias de la citada Cruz de Beneficencia, que se le ha concedido, destina las 136 pesetas, sobrantes y entregadas en depósito por don Rufino Agero al señor alcalde, para limosna y donativo al Hospital de esta ciudad.

Añadió la presidencia que había cumplido la voluntad del donante, ingresando dicha cantidad en la Caja del expresado establecimiento benéfico.

A propuesta de la misma presidencia la Corporación acordó por unanimidad se hiciera constar en acta su agradecimiento hacia el señor Arroyo, por repetido donativo.

En este instante penetró en la Sala capitular, ocupando su puesto en los escaños, el concejal don Emilio Pérez Galindo.

Se dió cuenta de una comunicación del Secretario de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, participando que el Consejo directivo de dicha Caja, en sesión celebrada el día 22 de Septiembre último, acordó adjudicar las obras de las Escuelas de esta ciudad a don Jesús Gil, único postor concurrente a la subasta de aquéllas, significando al propio tiempo, en nombre del señor Director de mencionada Caja, se sirva ingresar el Ayuntamiento en la Sucursal del Banco del Oeste de España, en esta ciudad, con destino a la cuenta corriente de la Caja de Previsión Social de Salamanca en el Banco expresado de la capital, el importe del 10 por 100 del presupuesto de contrata de dichas obras, o sea la cantidad de 10.822 pesetas.

El señor presidente aclaró, que la expresada suma es la que, como depósito, se conserva en la Depositaria municipal, correspondiente al que hizo don Jesús Gil para tomar parte en la subasta de las obras de citadas Escuelas.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la comunicación de referencia, acordando a la vez el ingreso de aquella cantidad en la Sucursal del Banco del Oeste de esta ciudad.

A continuación se dió lectura de un oficio del Juzgado municipal de esta población, fecha dos de los corrientes, preguntando si el municipio, como perjudicado, se muestra parte en el procedimiento que se sigue contra don Francisco Gómez-Rodulfo López, de esta vecindad, y si renuncia o no a la indemnización civil que pudiera corresponderle en el mismo, el cual tiene por origen la denuncia formulada por embalse de las aguas del río Cuerpo de hombre en la fábrica del mencionado señor Gómez-Rodulfo, efectuado a la una del día 12 de Agosto último.

La Corporación acordó por unanimidad no mostrarse parte en el procedimiento, así como tampoco renunciar a la indemnización civil, que pudiera corresponderle.

Se dió segunda lectura del informe que la Comisión de Hacienda ha emitido referente a la concesión hecha por el Municipio de un depósito de materiales de construcción en favor del vecino don Ezequiel Anaya Trias; y en cual informe se proponen las resoluciones para el funcionamiento de citado depósito.

La Corporación, por unanimidad, acordó prestar su aprobación a dicho informe y que de su contenido se dé traslado al interesado.

A propuesta de la presidencia se acordó por unanimidad que las sesiones ordinarias del Ayuntamiento pleno, correspondientes al tercer periodo cuatrimestral, comiencen el día tres de Febrero próximo, a las diecinueve horas, siendo cuatro el número de las que se celebren.

Por último el señor Bueno dirigió un ruego a la presidencia, para que en las

vacantes que ocurran de guardias municipales y serenos, sean preferidos para cubrirlos los individuos naturales de esta ciudad.

Le contestó la presidencia, que reuniendo las condiciones necesarias al efecto, serían preferidos los de esta naturaleza para el ejercicio de mencionados cargos.

No hay más asuntos y se levantó la sesión a las diecinueve horas y cincuenta minutos.

Comisión Permanente

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de Octubre de 1924.

Empieza a las doce horas y 30 minutos, preside el alcalde don Joaquín Cantón y asisten los señores tenientes de alcalde don Esteban Tapia y don Nicolás Sánchez.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Pasaron a informe de la Comisión de Hacienda las solicitudes siguientes:

Una de don Cipriano Becerra Hernández, pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento de vinos al por menor en su casa, sita en la calle de Trascorrales; y

Otra de don Martín Moreno García, para la apertura de un establecimiento para la venta de café, en el que la taza no exceda de treinta céntimos, en su casa de la calle de Pardiñas.

También pasaron a informe de la Comisión de Policía las solicitudes siguientes:

Una de don Eduardo Aparicio Fernández, pidiendo autorización para elevar un metro y cincuenta centímetros, aproximadamente, la pared que circunda los solares de su propiedad, al sitio de Barrioneilla.

Otra de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, pidiendo permiso para reparar la cubierta de una casa de su propiedad, sita en la calleja de Santa María, así como para hacer un pequeño desmonte en la Calleja, para darla más amplitud, por las razones que expone, y

Otra de don Luis Antúnez Sánchez, solicitando autorización para practicar una abertura en el pavimento de la calle de la Libertad sobre el caño general y municipal que atraviesa por esta vía, con el fin de apreciar si es factible el instalar el tubo de acometimiento y si obtiene resultado positivo, proceder seguidamente a su instalación para el servicio de un caño de aguas sucias que proyecta construir en su casa número 27 de expresada calle.

Sin discusión fueron aprobados los informes que la Comisión de Hacienda ha emitido a las solicitudes siguientes:

Uno a la de don Juan Manuel Mailló García, autorizándole el traslado de su establecimiento industrial de alpargatería a la calle de Pardiñas, número 7, con sujeción a las condiciones que se fijan, y

Otro a la de don Anselmo Castellano López, concediéndole licencia, previo el cumplimiento de las condiciones que se establecen, para la apertura de su domicilio, sito en las afueras del Puente Nuevo, número 25, de un café en el que la taza no exceda de treinta céntimos.

Se aprobó el informe que la Comisión de Policía y Obras ha emitido a la solicitud de don Vicente Cortés Parra, por el que se dispone, que por la alcal-

Almacén de materiales de construcción de EZEQUIEL ANAYA TRIAS

(Junto al Puente Nuevo)

Cal blanca y morena.—Yeso blanco y moreno.—Cemento portland.—Cal hidráulica.—Ladrillo, ladrillo hueco.—Teja, teja plana.—Rasilla.—Azulejos en blanco y color.—Baldosín fino en liso y dibujo.—Tubos de gres y de cemento en todos diámetros.—Cañizo para cielo rasos, etc., etc.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

AVISOS: En la Droguería de la señora Viuda de Manuel Anaya o al telefono, número 81.

Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas

Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

José Grego Hernández

Fábrica: Eloy Bullón, 58
Almacén: Doctor Riesco, 57
Escritorio: id. id. 82 al 86
Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

día-presidencia se requiera al dueño de la bodega, sita en la casa número 34 de la calle de 29 de Agosto, para que proceda a su aseguramiento, por estar amenazando ruina.

El señor alcalde dió cuenta de haber recibido los siguientes donativos, con destino al Santo Hospital civil de nuestra ciudad:

Uno de don Gabriel López Gosálvez, en nombre de la Colonia Bejarana en Santander, importante 14 pesetas, a que asciende la colecta que se hizo el día de la festividad de nuestra patrona la Virgen del Castañar.

Otro de cincuenta pesetas, recibido de doña Rufina Sánchez, con motivo del primer aniversario de su esposo, don Martín González Martín.

Y otro de cien pesetas de la tómbola del legionario, con destino a las necesidades de los pobres de esta población.

No hay más asuntos y se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta minutos.

DENTISTAS

De Santander, en regreso para Madrid, hará parada en Béjar en este mes el Profesor de Odontología y Prótesis, don Ramón Díaz.

Admitirá consultas en la fonda de la Viuda de Venancio.

Operaciones completamente sin dolor y construcción de dentaduras de todas clases.

SUETOS Y NOTICIAS

La Comisión organizadora de la «Unión Patriótica» en esta ciudad, convoca a sus afiliados y a cuantas personas simpaticen con la idea que informa a dicha agrupación a una asamblea general, que tendrá lugar en los salones del «Centro social», el día 20 de los corrientes, a las siete, para proceder a la elección del Comité de esta localidad y representante del mismo en el del partido judicial.

Según leemos en nuestros colegas de Salamanca, ha sido jubilado nuestro querido y respetado amigo, don Eduardo de Nô García, Decano de la Facultad de Ciencias desde el año 1897.

El lunes pasado, último día de su vida académica, explicó su última lección de Física, ante un numeroso concurso de alumnos y profesores, que quisieron rendir un homenaje de admiración y de cariño al ilustre maestro, que durante cerca de cincuenta años, con una constancia y asiduidad ejemplares, y con una inteligencia nada común y gran competencia en la abstrusa ciencia a que dedicó casi toda su vida, inculcó en las jóvenes inteligencias de sus discípulos, muchos de los cuales ocupan hoy puestos preeminentes, sanos consejos y diáfanos enseñanzas.

Deseamos a nuestro querido y respetado amigo, don Eduardo de Nô, que pueda disfrutar aún, durante mu-

chos años, con sus buenos hijos y nietos, de la tranquilidad a que le dá derecho toda una vida de trabajo intenso en la enseñanza.

El Boletín Oficial de la provincia del 9 del corriente mes, publica una circular para que los reclutas del presente reemplazo que tengan alguno de los oficios de mecánicos-conductores de automóviles, ajustadores, torneros mecánicos, electricistas, fotógrafos, telegrafistas, cesteros, cordeleros, sastres, guarnicioneros, carreteros, herradores, forjadores, carreros, carteros, zapateros, pintores y albañiles, y deseen ser destinados al Regimiento de Aerostación de guarnición en Guadalajara, lo soliciten dentro del plazo y en la forma que previenen las Reales órdenes de 24 de abril de 1920 y 22 de septiembre de 1921.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo Registrador de la Propiedad de Béjar y su partido, don Valeriano de Tena y Martín, nombrado por Real orden de 10 del corriente, el cual desempeñaba igual cargo en Hervás.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Escuela Nacional Graduada de niños de El Salvador

El primer día hábil, del próximo noviembre, darán principio las clases nocturnas de adultos, de seis a ocho de la tarde, en esta escuela graduada; a cuyo efecto desde el día de la fecha pueden inscribirse los mayores de 14 años, que a dichas clases deseen asistir.

Lo que se anuncia en cumplimiento del art. 8.º del Real decreto de 4 de octubre de 1906; debiendo advertir que, así la matrícula como las clases, son absolutamente gratuitas.

Béjar, 15 de octubre de 1924.

El Maestro-Director,
Emilio Herrero.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en ésta del **REPUTADO OPTOMETRISTA Mr. ARCE**, que gradúa la vista a sus clientes gratuitamente y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los **cris-tales especiales** de las mejores marcas del mundo **apropiados y adaptados a cada vista**.

Los ojos de sus hijos deben ser examinados oportunamente.

La Sordera vencida

Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado, que hacen oír en el acto a todos los sordos.

Béjar: Hotel España, Miércoles 22, Jueves 23 y Viernes 24 de octubre.

Advertencia: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar al último día.

De 9 a 1 y de 3 a 6.

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON

BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

El señor Delegado Gubernativo, nuestro buen amigo don Balbino Vázquez Castellano, nos ha enviado la siguiente nota, que con mucho gusto publicamos de la distribución que ha hecho entre varias asociaciones de la cantidad de 75 pesetas que un bejarano, el cual oculta su nombre le ha entregado para que las distribuya en obras caritativas y cual cantidad procede de una reclamación hecha a la Compañía de ferrocarriles, queriendo demostrar el anónimo donante que, con dicha reclamación, no pretendía lucro alguno.

La distribución hecha por el señor Delegado ha sido la siguiente:

	Pesetas
Santo Hospital.	15
Casa de Caridad	10
Cocina Económica	15
Niñas Huérfanas	10
Hermanitas	10
Cantina Escolar	10
Asociación del Roperio	5
Total.	75

Damos las gracias, en nombre de los pobres, al generoso donante.

Mañana, a las once, se celebrará en la Sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, el solemne acto de imponer la Cruz de la Orden de Beneficencia, de primera clase, al culto médico titular de nuestra ciudad y querido amigo nuestro, don Ramiro Arroyo Samaniego.

A dicho acto están invitadas las autoridades y entidades de nuestra ciudad.

Los obreros de la fábrica de don Francisco Gómez-Rodulfo han llegado a una inteligencia con dicho señor, reanudando el trabajo el lunes pasado.

Mucho lo celebramos y esperamos que no se vuelva a romper la armonía que entre unos y otro debe existir, para bien de todos.

El día 11 del corriente, contrajeron matrimonio, en Barcelona, en el camarín de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Merced, la distinguida señorita María del Carmen Bullón, hija de nuestros buenos amigos y paisanos, don Ramón Bullón, capitán de corbeta y doña Manuela Díaz, con el joven doctor en Medicina, don Manuel Villalón Trelles.

Enviamos nuestra más cordial felicitación a los nuevos esposos, extensiva a sus señores padres y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

En memoria de doña Natalia Hernández González (q. e. p. d.), y como sufragio por su alma, sus hijos doña María Magdalena Hernández y don Luciano Acle, han hecho los siguientes donativos en nuestra ciudad:

Asilo de Hermanitas de los pobres 250 pesetas; id. de niñas Huérfanas, 250 id.; Casa de Caridad, 250 id.; Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, 250 id.; y Conferencia de caballeros de id. 250 id.

Que Dios se lo pague.

Por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia fecha 16 del corriente ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Amunio (Alava), nuestro querido amigo y colaborador de LA VICTORIA, don Vicente Agero Teixidor, hijo de nuestro director.

Reciba el aprovechado y culto joven, en unión de sus padres don Rufino y doña Florencia, nuestra más efusiva felicitación.

La persona que durante la estancia del Príncipe de Asturias en Salamanca extraviara una caja de cartón, rota, conteniendo varias prendas de ropa y otros efectos, puede pasar por la alcaldía de nuestra ciudad.

Ha sido nombrada Auxiliar telefonista de la oficina de nuestra ciudad la distinguida señorita Esperanza Montero.

Reciba nuestra más cordial felicitación extensiva a su padre don Mateo.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy, quedando compuestos, los estados de cuenta de la Comisión de festejos de la feria y de la suscripción para la adquisición de las insignias de la Cruz de la Orden de Beneficencia, para don Ramiro Arroyo, así como la última sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Banco del Oeste de España

Caja de Ahorros 4 por 100 anual

SE ARRIENDA en Candelario la finca denominada «La Canaleja». Para tratar, con don Julián Garrido Sánchez, en dicha villa.

Germena Caldera

Corsetera

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha recibido un extenso surtido de géneros para la confección de nuevos modelos de corsés y fajas.

SE VENDE

un surtido compuesto, de tres cardas de 80 centímetros de ancho, sistema «Testón», diablo y limpiadora de tamo, nueva, y dos tornos de hilar con 440 husos, uno inglés y otro alemán.

Informarán en la redacción.

Academia moderna

Preparación por personal competente y especializado en cada materia para el ingreso en CORREOS, TELEGRAFOS, MAGISTERIO Y BACHILLERATO.

Próximas convocatorias. Las clases comenzaron el 15 de Octubre.

Para informes, dirigirse a la administración de Correos de esta localidad.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

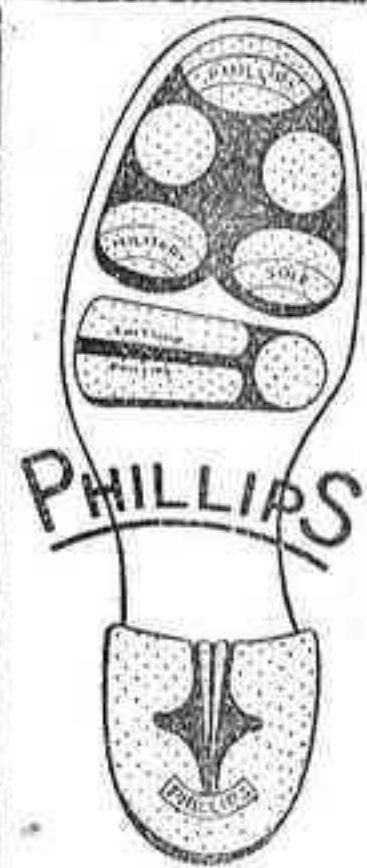
Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

Para realizar sus compras

de pañería, camisería, sábanas, colchones, mantas, mantones, impermeables, paraguas y tejidos de todas clases, ninguna como la CASA

Baltasar Romero Asenjo

Comercio, frente al reloj de San Gil.



Las populares suelas inglesas de goma

PHILLIPS

puede usted adquirir las en Béjar en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las mejores marcas

Francisco Rodríguez García
REINOSO, 14

AUTOMOVILES



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

LINCOLN FORDSON

Auto gran lujo Tractor agrícola

EMILIO PEREZ POZO

AGENTE

Accesorios y repuestos.—Cámaras y cubiertas Michelin

Existencias de Turismos, Sedanes y

Chassis de todos modelos

SANCHEZ OCAÑA, 49

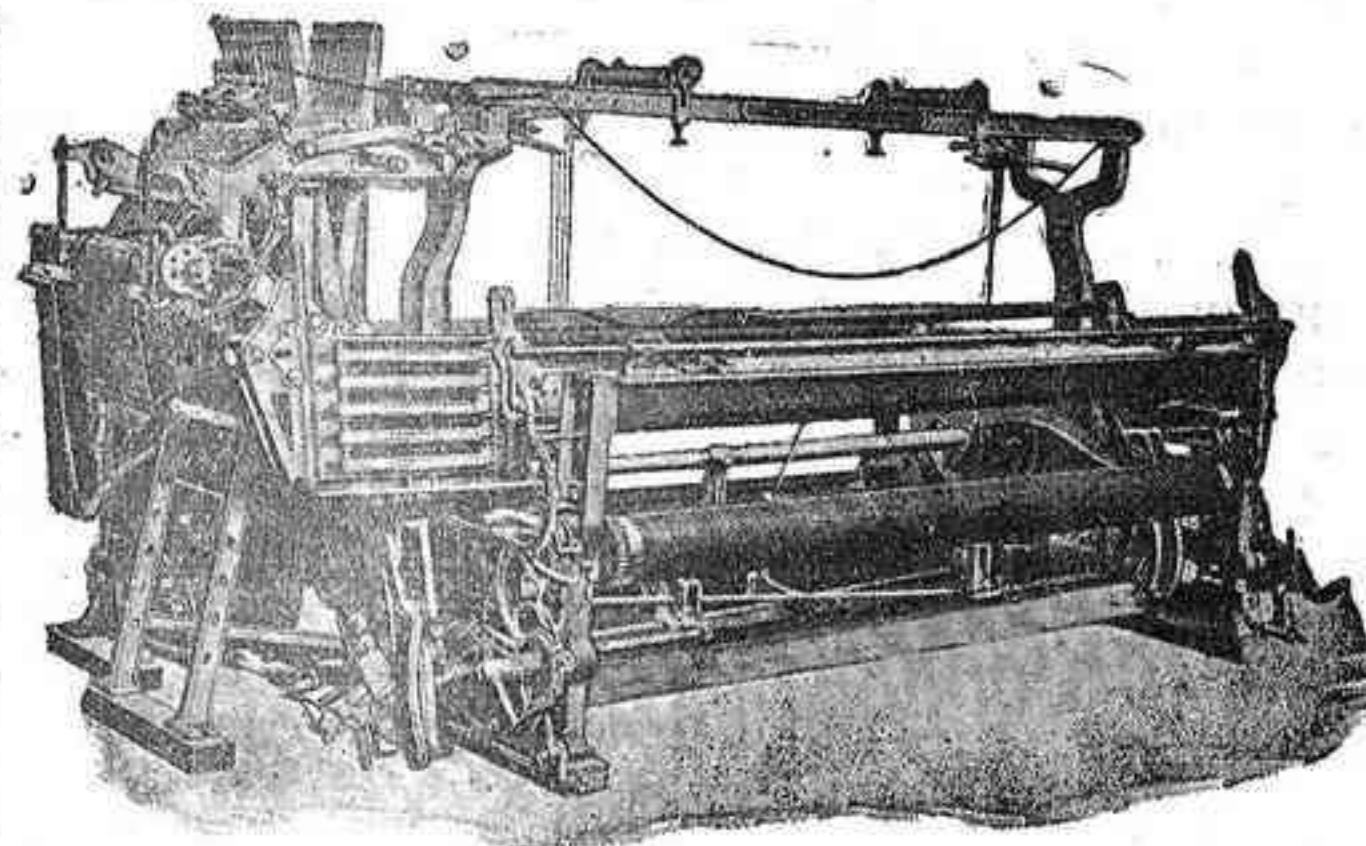
EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELEFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

DE LOS TELARES

MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

NUEVO álbum artístico de 26 postales de Béjar y sus alrededores. Edición librería de Calvo. Clichés J. Requena. De venta en la

LIBRERIA DE CALVO

Teléfono 40.

DISPONIBLE

ELOY HERNANDEZ

MARMOLISTA

Atrio de San Juan, 18 y Reinoso, 10.—BEJAR

Grandes existencias de mármoles: blanco, gris, rojo, Buixarró crema y piedra Novelda.

Se hacen y se reforman toda clase de lápidas mortuorias y conmemorativas.

Tapas de muebles a precios relativamente baratos.

Fábrica de Chocolates

Mateo García

= Libertad, 7.—BEJAR =

CHOCOLATE CON CANELA

— O SIN ELLA —

— CHOCOLATE VAINILLA —

CHOCOLATE CON ALMENDRA PARA

— MERIENDA Y POSTRE —

SE VENDE una habitación muy soleada en la plazuela de Parrillas.

Informará: Hipólito Mora. Ronda de Romanones.

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

Se desea comprar una báscula para pesos hasta 200 kilos.

En nuestra redacción informarán.

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

CAMIONES